



## RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE CEPAM (38 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL)

El CEPAM (Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer) es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, creada el 11 de noviembre de 1983, por un colectivo de mujeres feministas comprometidas con la igualdad de género, los derechos de las mujeres, la justicia social, la equidad y la inclusión. Actualmente ofrecen asesoría legal y jurídica, acompañamiento psicológico y atención integral a mujeres víctimas de violencia, así como capacitaciones y talleres en cuestiones de género, nuevas masculinidades, prevención de la violencia y frente a problemas de abusos y dependencia.

Objetivo General: Recuperar la memoria histórica de CEPAM.

Objetivos específicos del proyecto:

1. Elaborar un producto escrito y/o audiovisual que muestre la historia institucional de CEPAM durante los 38 años de vida institucional.
2. Entrevistar a informantes calificados de CEPAM (socias fundadoras, colaboradores y excolaboradores).
3. Recolectar información trascendental de la vida institucional de CEPAM.



**Código**

V.21.06.01



**Ciudad, País**

Quito, Ecuador.



**Fechas de la estancia**

1 julio 2021- 30  
septiembre 2021



**Cuantía de la ayuda**

3.170 €



**Plazas ofertadas**

1

## Actividades

- Entrevistas a las socias fundadoras, colaboradores y excolaboradores de CEPAM.
- Revisión bibliográfica de CEPAM.
- Elaboración de documento escrito y/o audiovisual de la memoria histórica de CEPAM.



### Personas de contacto

Lilia Rodríguez  
lilyrodriguez1512@gmail.com  
+5930994209248  
Centro Ecuatoriano para la  
Promoción y Acción de la  
Mujer – CEPAM

## Perfil del voluntariado

- Grado en Comunicación Audiovisual.
- Grado en Periodismo.
- Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual.
- Máster en Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual.

### Contacto Oficina de Cooperación

Santiago González  
tecnicoperacion@us.es  
954550918  
Rosa Lena Lozano  
tecnicoperacion2@us.es  
954550918

## Observaciones y recomendaciones

- Recursos ofrecidos por la entidad: Espacio, equipo de computación, mobiliario de oficina.
- Las personas procedentes de España no necesitan visado para estancias de máximo 90 días.
- Se solicitará a las personas que viajen a Ecuador el resultado negativo de una prueba PCR, realizada como máximo hasta 72h antes del viaje.